



**CAMPEONATO DE ESPAÑA y POR
EQUIPOS DE AUTONOMÍAS
Clase Internacional 420
30 de Marzo al 5 de Abril de 2015
CENTRO ESPECIALIZADO
DE TECNIFICACIÓN DEPORTIVA DE VELA
“Bahía de Cádiz”**

ANUNCIO DE REGATAS

El Campeonato de España de Clase Internacional 420 se celebrará de aguas de la Bahía de Cádiz, en las instalaciones del Centro Especializado de Tecnificación Deportiva de Vela, “Bahía de Cádiz”, (C.E.T.D.V.), entre los días 30 de marzo y 5 de abril de 2015, organizado por la Federación Andaluza de Vela (FAV), la Real Federación Española de Vela (RFEV), con la colaboración de la Secretaría Nacional de la Clase, Marina Puerto de Santa María, S.A. y el Excmo. Ayuntamiento de El Puerto de Santa María.

REGLAS

1. La regata se regirá por las reglas, tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de la ISAF 2013-2016 (RRV).
2. Será de aplicación el Apéndice “P” del RRV.
3. La regla 40 del RRV “Dispositivos Personales de Flotación” será de aplicación en todo momento mientras los barcos se hallen a flote.
4. Se exigirá a los entrenadores y demás personal de apoyo el uso de chalecos de ayuda a la flotabilidad.
5. Las Instrucciones de Medición (IM) formarán parte de las Instrucciones de Regata (IIR).
6. Las pruebas de la Regata por Equipos serán arbitradas. Los árbitros constituirán el Comité de Protestas (CP).
7. Las protestas podrán resolverse por el procedimiento de mediación previa.
8. El CP o el Comité de Regatas (CR) podrá descalificar, sin audiencia, a cualquier participante que arroje basura al agua. En caso de entrenadores / monitores la descalificación alcanzará a todo el equipo.
9. En caso de discrepancia entre el presente AR y las IR, prevalecerán las últimas.

ELEGIBILIDAD Y CLASE QUE PARTICIPA

10. Los participantes deben cumplir las condiciones de elegibilidad reflejadas en la Reglamentación 19 de la ISAF y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación.
11. Los participantes españoles deberán disponer de la Licencia Federativa del año 2015 y ser miembros de la Asociación Española de la Clase 420.



12. El Campeonato de España de Clase 420 está reservado a embarcaciones de dicha clase.
13. La RFEV autoriza conforme a los puntos 3.3 c) y e) del Reglamento de Competiciones de la RFEV, respectivamente:
 - El Campeonato de España de Clase 420 es una regata abierta.
 - Se establecen las siguientes categorías:
Absoluta, juvenil, infantil y femenina.
Con clasificación independiente a partir de 10 inscritos.
14. Únicamente el inscrito como patrón podrá actuar como tal. No se permitirán cambios de patrón.

PUBLICIDAD

15. Los participantes podrán exhibir publicidad de acuerdo con la Reglamentación 20 de la ISAF, el Reglamento de Competiciones de la RFEV y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación.
16. Podrá exigirse a los participantes la exhibición de publicidad del patrocinador del evento de acuerdo con la reglamentación 20 de la ISAF.

PUNTUACIÓN

17. Se aplicará el sistema de *Puntuación Baja del Apéndice A RRV*.

PREINSCRIPCIÓN Y CONFIRMACIÓN DE INSCRIPCIÓN

18. La pre-inscripción de regatistas y técnicos se cumplimentará necesariamente a través del blog, creado en internet a tal efecto, antes del **10 de marzo** de 2015:

<http://2015esp420.blogspot.com.es/>

19. Los Derechos de Inscripción se establecen en 120 € por embarcación y 30 € por técnico.
20. El importe de los derechos de inscripción se remitirán por transferencia o ingreso en la cuenta

FEDERACIÓN ANDALUZA DE VELA

LA CAIXA

IBAN: ES6521008524112300020303

BIC/SWIFT: CAIXESBBXXX

Indicando en el concepto nombre + número de vela + Club/Federación

Enviando copia del documento de pago correspondiente a:

Fax: +34 956 87 48 05 ó e-mail: racing@fav.es

Tfnos.: +34 956 85 22 39 - +34 956 85 48 13



21. El Comité Organizador podrá aceptar inscripciones después de esta fecha, con un recargo de 40 € por embarcación.
22. El registro de inscripción de regatistas será obligatorio y lo realizará personalmente cada patrón, antes de las 18:00 h. del 31 de marzo de 2015 en la Oficina de Regatas (OR), debiendo presentar la siguiente documentación:
- DNI o pasaporte de patrón y tripulante.
 - En caso de extranjeros:
 - Documento de identidad o pasaporte.
 - Póliza de seguro médico con cobertura para el evento.
 - Licencia Federativa de deportista habilitada de patrón y tripulante 2015.
 - Tarjeta de Clase o comprobante de ser miembro de la Clase.
 - Justificante de los derechos de inscripción.
 - Certificado de Medición válido del barco a nombre del actual propietario.
 - Documento de Medición con la conformidad del Medidor Oficial del evento.
23. El registro de inscripción de técnicos será obligatorio y lo realizará personalmente cada técnico, antes de las 18:00 hrs. del 31 de marzo de 2015 en la Oficina de Regatas (OR), debiendo presentar la siguiente documentación:
- DNI o pasaporte..
 - En caso de extranjeros:
 - Documento de identidad o pasaporte.
 - Póliza de seguro médico con cobertura para el evento.
 - Licencia Federativa de técnico habilitada 2015.
 - Titulación para manejo de embarcaciones a motor.
 - Documentación de la embarcación debidamente despachada.
 - Seguro de Responsabilidad Civil a terceros de la embarcación.

PROGRAMA

24. El programa del evento es el siguiente:

FECHA	HORA	ACTO
Lunes 30 marzo	10:00 hrs.	Apertura de Oficina de Regatas.
	de 10:00 a 20:00 hrs.	Mediciones y confirmación de inscripciones.
Martes 31 marzo	de 10:00 a 18:00 hrs.	Entrega de Instrucciones de Regata.
	18:00 hrs.	Cierre del plazo de inscripciones.
Miércoles a Sábado Del 1 al 4 abril	12:00 hrs.	Señal de Atención 1ª Prueba / día.
Domingo 5 abril	10:00 hrs.	Jornada de reserva de Cto. España. Regata por Equipos de Autonomías. Señal de Atención 1ª Prueba / día.
	17:30 hrs.	Entrega de trofeos y Clausura



25. El Domingo 05/04/15 no se dará ninguna señal de atención posterior a las 15:30 hrs.,

FORMATO DE COMPETICIÓN

26. Con 75 o más inscritos:
- Se navegará en formato de grupos.
 - Están programadas 6 pruebas de la serie clasificatoria a celebrar los días 1 y 2/04/15, y 6 pruebas de la serie final a celebrar los días 3 y 4/04/15. De las cuales deberán completarse, al menos, 2 para la validez del campeonato.
 - No se navegarán más de 3 pruebas al día desde el 1 al 4/04/15, no obstante, podrá celebrarse una prueba adicional al día en caso de atraso en el calendario previsto o mala previsión meteorológica para el día siguiente.
 - El CR distribuirá los grupos procurando igual número y homogeneidad. Dicha distribución no está sujeta a revisión, ni reclamación.
 - En caso de no celebrarse 5 pruebas de cada una de las series clasificatoria y final, el domingo 5/04/15 se completará hasta ese número de pruebas. Quedaría suspendido el Cto. de España por Equipos de Autonomías.
27. Si el número de inscritos inferior a 75:
- Se navegará en flota.
 - Están programadas 12 pruebas. De las cuales deberán completarse, al menos, 2 para la validez del campeonato.
 - No se navegarán más de 3 pruebas al día desde el 1 al 4/04/15, no obstante, podrá celebrarse una prueba adicional al día en caso de atraso en el calendario previsto o mala previsión meteorológica para el día siguiente.
28. El domingo 5/04/15 se celebrará el Campeonato de España por Equipos de Autonomías cuyas instrucciones detallarán el formato de competición en el que podrán participar equipos de 3 barcos más un suplente por autonomía.

MEDICION

29. Está previsto control de medición y limitación de equipo. A tal fin, cada barco presentará a medición y sellado/marcado:

1 mayor	1 foque	1 spin.	1 casco	1 palo	1 botav.	1 tango.	1 timón
---------	---------	---------	---------	--------	----------	----------	---------

30. Ningún barco podrá competir con material sin estar, previamente, medido y/o sellado/marcado.
31. Se podrán hacer controles diarios de medición, a flote y en tierra.
32. La responsabilidad de acudir a esta regata habiendo previamente actualizado su certificado de Medición, midiendo el material con el que pretenda participar es, exclusivamente, del patrón inscrito.



SELECCIÓN

33. El Campeonato de España de Clase Internacional 420 es una regata de selección para la formación de los equipos nacionales en las categorías Absoluta y Juvenil.

TROFEOS.

34. La RFEV entregará placa acreditativa de Campeón de España al primer clasificado de cada una de las divisiones que cumplan con el punto 13 del presente anuncio.
35. Obtendrán trofeo los tres primeros clasificados de las divisiones que cumplan con el punto 13 del presente anuncio.
36. La RFEV entregará placa acreditativa de Campeón de España por Equipos de Autonomías de Clase 420 al primer equipo clasificado.

RESPONSABILIDAD.

37. Los participantes en el Campeonato de España y por Equipos de Autonomías de 420 lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.
38. El comité organizador, persona u organismo: implicado en la organización del evento rechazan responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas con motivo de la participación en las pruebas amparadas por el presente Anuncio de Regatas.
Se llama la atención sobre la "Regla Fundamental 4, Decisión de regatear" de la parte 1 del RRV, que establece: **"Es de exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continua en regata"**

El Puerto de Santa María, Enero de 2015



ALOJAMIENTO

* **RESIDENCIA**

- El Centro Especializado de Tecnificación Deportiva de Vela, “Bahía de Cádiz”, está provisto de 10 camarotes, (cuádruples, quíntuples o séxtuples), con baño, para deportistas y camarotes (dobles o individuales), con baño, para entrenadores. Para solicitar presupuesto de alojamiento, enviar correo electrónico a: racing@fav.es indicando fecha de entrada, fecha de salida, nº de deportistas+género (m/f). También se podrá contratar la manutención (Desayuno, comida/picnic/ cena), concertada con un restaurante cercano a las instalaciones.

Dirección:

Avda. de la Libertad, s/n, (Puerto Sherry)

11500, El Puerto de Santa María, Cádiz

Tfno.:/ Fax.- +34 956 85 22 39/+34 956 87 48 05

* **ALQUILER APARTAMENTOS**

- **La Vitamina:** Alquiler de apartamentos/chalets en la zona
<http://www.la-vitamina.com/> - sailing@la-vitamina.com - Tlf.: 677 17 87 93
- **Suites de Puerto Sherry:** <http://www.puertosherry.com/es/suites-de-puerto-sherry-puerto-de-santa-maria>

* **HOTELES**

- **Hotel Puerto Sherry******

<http://www.puertosherry.com/es/hotel-puerto-sherry>

Avenida de la Libertad, s/n

11500 El Puerto de Santa María, Cádiz

Teléfono:956 87 20 00

- **Hotel Dunas Puerto*****

www.hoteldunas.es

Camino Enamorados S/N

11500 El Puerto De Santa Maria

tl # 956 850 311

- **Hotel Pinomar*****

www.hotelpinomar.com

C\ Jade nº7

Pago Alhaja, 11500 El Puerto de Santa María

tl # 956 058 646



ALQUILER EMBARCACIONES 420

- * La empresa **E4S** alquila barcos BLUE BLUE totalmente nuevos para las regatas *“Semana Olímpica andaluza”* y *“Campeonato de España de 420”*:
 - Oferta alquiler 2 regatas: 1.100.- euros
 - Oferta alquiler 1 regata: 700.- euros

Más información: www.english4sailing.com +34670509042 o javier@english4sailing.com

ALQUILER NEUMÁTICAS

- * Igualmente, **E4S** pone a disposición el alquiler de neumáticas VSR:

Más información: www.english4sailing.com +34670509042 o javier@english4sailing.com